

**ACUERDO NÚMERO 003 DEL 2018
(ENERO 11)**

"Por el cual se Aprueba la Desagregación de las apropiaciones presupuestales del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, para la vigencia 2018"

El CONSEJO DIRECTIVO, del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -INFOTEP- en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el literal g) del artículo 26 del Acuerdo 011 del 28 de octubre del 2015- Estatuto General- y,

En el ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Ley 1873 de Diciembre 20 del 2017, se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que mediante Decreto 2236 Diciembre 27 de 2017, el Presidente de la República en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto orgánico del presupuesto, aprobó la Liquidación del Presupuesto General de la Nación, se detallan las apropiaciones y se clasifican y define los gastos.

Que mediante Resolución No. 069 del 29 de diciembre de 2011, por el cual se constituye el plan de Cuentas señalado en el artículo 5 del Decreto 4836 de 2011, el Director General del Presupuesto Nacional, establece que el registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas, expedido por la Dirección General del presupuesto Público Nacional.

Que por ser el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés Isla - INFOTEP, uno de estos órganos, le corresponde expedir dicha resolución de Adopción del Presupuesto para la vigencia 2018. R.D.O.

Que mediante acuerdo No. 014 del 15 de diciembre de 2017, el Consejo Directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el financiado con recursos de la Nación para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Que según el artículo 65 de la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, en su parágrafo 5º: "Las Instituciones de Educación Superior públicas no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje"

Que el Consejo Directivo del INFOTEP, previo estudio de la solicitud y con base a los soportes anexos,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Desagregación de las cuentas correspondientes a los Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional -Infotep, según Resolución número 069 del 29 de diciembre de 2011 y el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación , para la vigencia fiscal 2018, con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO 2018

SECCIÓN : 2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	APORTE NACIÓN	RECURSOS PROPIOS	TOTAL APROPIACIÓN
1	2	3	4	5
A	FUNCIONAMIENTO	3.129.080.017	446.259.357.	3.575.339.374
A 1	GASTOS DE PERSONAL	2.709.919.128	240.000.000	2.949.919.128
A 101	Servicios Personales Asociados a Nomina	1.941.891.507	0	1.941.891.507
A 1011	Sueldos de Personal de Nomina	414.039.240	0	414.039.240
A 10111	Sueldos	402.804.366	0	402.804.366
A 10112	Sueldos de Vacaciones	11.234.874	0	11.234.874
A1014	Prima Técnica	71.779.842	0	71.779.842
A 10141	Prima Técnica Salarial	0	0	0
A 10142	Prima Técnica No Salarial	71.779.842	0	71.779.842
A1015	Otros	172.079.884.00	0	172.079.884
A10152	Bonificación por Servicios Prestados	12.000.000	0	11.897.734
A10155	Bonificación Especial de Recreación	3.000.000	0	3.000.000
A101512	Subsidio de Alimentación	4.000.000	0	4.000.000
A101513	Auxilio de Transporte	6.000.000	0	6.000.000
A101514	Prima de Servicio	23.000.000	0	23.000.000
A101515	Prima de Vacaciones	21.000.000	0	17.000.000
A101516	Prima de Navidad	12.625.695	0	12.625.695
A101517	Primas Extraordinarias	90.454.189	0	90.454.189
A10110	Otros Gastos Personales - Distribución Previo Concepto DGPPN	1.276.750.114	0	1.276.750.114
A10111	Otros Gastos Personales - Distribución Previo Concepto DGPPN	1.276.750.114	0	1.276.750.114
A1019	Horas Extras, Días Festivos e Indemnización por Vacaciones	7.242.427	0	7.242.427

PRO

A10193	Indemnización Por Vacaciones	7.242.427	0	7.242.427
A102	Servicios Personales Indirectos	579.827.012	240.000.000	819.827.012
A10212	Honorarios	405.329.788	100.000.000	505.329.788
A10214	Remuneración Servicios Técnicos	106.991.034	90.000.000	196.991.034
A10216	Horas Catedra	67.506.190	50.000.000	117.506.190
A105	Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	188.200.609	0	188.200.609
A10511	Cajas de Compensación Privadas	22.108.019	0	22.108.019
A10513	Fondos Administradores de Pensiones Privadas	25.949.577	0	25.949.577
A10514	Empresas Privadas Promotoras de Salud	37.508.702	0	37.508.702
A10522	Fondo Nacional del Ahorro	57.824.398	0	57.824.398
A10523	Fondos Administradores de Pensiones Públicos	28.187.892	0	28.187.892
A10527	Administradoras Públicas de Aportes Para Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	2.234.959	0	2.234.959
A1056	Aportes al ICBF	16.389.282	0	16.389.282
A 2	GASTOS GENERALES	187.433.887	164.259.357	351.692.924
A204	Adquisición de Bienes y Servicios	187.433.887	164.259.357	351.692.924
A 2041	Compra de equipo	0	0	0
A20416	Equipo de Sistemas	0	0	0
A204125	Otras Compras de Equipos	0	0	0
A2044	Materiales y Suministro	3.135.188	4.766.720	7.901.908
A20441	Combustible y Lubricantes	0	0	0
A20442	Dotación	3.135.188	0	3.135.188
A204415	Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina		979.769	979.769
A204417	Productos de Aseo y Limpieza		379.804	379.804
A204418	Productos de Cafetería y Restaurante		223.811	223.811
A204420	Repuestos		533.551	533.551
A204423	Otros Materiales y Suministros		2.649.785	2.649.785
A2045	Mantenimiento	89.680.219	122.725.444	212.405.663
A20452	Mantenimiento de Bienes Muebles, Equipos y Enseres		4.175.349	4.175.349
A20458	Servicio de Aseo	25.778.178	49.283.299	75.061.478
A204510	Servicio de Seguridad y Vigilancia	63.902.041	69.268.796	133.168.837
A2046	Comunicaciones y Transportes	0	1.237.842	1.237.842

RMD

A20462	Correo		452.308	452.308
A20467	Transporte		785.444	785.444
A2047	Impresos y Publicaciones	1.947.591	0	1.947.591
A20474	Publicidad y Propaganda			0
A20475	Suscripciones	1.947.591		1.947.591
A20476	Otros Gastos por Impresos y Publicaciones			0
A2048	Servicios Públicos	70.949.437	0	70.949.437
A20481	Acueducto Alcantarillado y Aseo	4.156.345		4.156.345
A20482	Energía	50.793.092		50.793.092
A20485	Telefonía móvil celular			0
A20486	Teléfono, Fax y Otros	16.000.000		16.000.000
A2049	Seguros	15.109.340	5.631.197	20.740.537
A204911	Seguros Generales	15.109.340	5.631.197	20.740.537
A20410	Arrendamientos			0
A204102	Arrendamiento Bienes Inmuebles			0
A20411	Viáticos y Gastos de Viaje	6.611.792	29.898.153	36.509.945
A204112	Viáticos y Gastos de Viaje al Interior	6.611.792	29.898.153	36.509.945
A20421	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos			0
A204214	Servicios de Bienestar Social			0
A204215	Servicios de Capacitación			0
A 3	TRANSFERENCIA CORRIENTES	231.727.322	42.000.000	273.727.322
A 32	Transferencias al Sector Público	8.420.448	0	8.420.448
A 321	Orden Nacional	8.420.448	0	8.420.448
A3211	Cuota de Auditar Contral	8.420.448	0	8.420.448
A 35	Transferencias de Previsión y Seguridad Social	0	32.000.000	32.000.000
A 353	Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	0	32.000.000	32.000.000
A3539	Bienestar Universitario (LEY 30 DE 1992)	0	32.000.000	32.000.000
A 36	Otras Transferencias	223.306.874	10.000.000	233.306.874
A 361	Sentencias y Conciliaciones	0	10.000.000	10.000.000
A3611	Sentencias y Conciliaciones	0	10.000.000	10.000.000
A 363	Destinatarios de Otras Transferencias Corrientes	223.306.874	0	223.306.874
A363.19	Tras Transferencias - Distribución Previo Concepto DGPPN	223.306.874	0	223.306.874

R.P.P.



Archipiélago
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

C	INVERSIÓN	2.981.135.334	182.900.000	3.164.035.334
2202 0700-1	Consolidación del Proceso de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior en Todo el Dpto., San Andrés, Caribe.	450.000.000	50.000.000	500.000.000
2202 0700-2	Fortalecimiento al Departamento de Bienestar Universitario del Infotep San Andrés Isla.	481.135.334	0	481.135.334
2202 0700-3	Fortalecimiento Académico y Administrativo del Infotep de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.600.000.000	82.900.000	1.882.900.000
2202 0700-4	Fortalecimiento al Departamento de Lenguas e Internacionalización del Infotep Todo el Dpto., San Andrés, Caribe.	450.000.000	50.000.000	500.000.000
	TOTAL ACUMULADO	6.110.215.351	829.159.357	6.739.374.708

ARTICULO SEGUNDO: El valor total del Presupuesto según Ley 1873 de diciembre 20 de 2017 y Decreto 2236 de diciembre 27 de 2017 para el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia islas- INFOTEP es de **SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MLV.(\$6.739.374.708)**

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de expedición y deroga todas las normas anteriores que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los once (11) días del mes de Enero del año dos mil dieciocho (2018).

RAQUEL DIAZ ORTIZ
Presidenta

CATHERINE ARCHBOLD RAMÍREZ
Secretaria